

SANTIAGO, 7 de mayo de 2022

**CONVOCATORIA A LA 100ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN  
CONSTITUCIONAL**

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **miércoles 11 de mayo de 2022, a partir de las 12:00 horas**, con el objeto de considerar el siguiente asunto:

- **Informe de segunda propuesta de norma constitucional, de la Comisión sobre Derechos Fundamentales, derivada de las normas rechazadas en la votación particular de su segundo informe, el pasado martes 19 de abril.**

Para la presentación del informe, la coordinación dispondrá de 10 minutos.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe ha sido remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el viernes 6 de mayo.

En la discusión particular cada convencional dispondrá de hasta 2 minutos y podrá intervenir una sola vez. El debate del informe no podrá superar las 2 horas. Una vez cerrado el debate, se procederá a la votación.

Las indicaciones podrán renovarse hasta 2 días antes de la sesión, esto es, hasta las 23:59 del lunes 9 de mayo.

La votación separada podrá pedirse hasta 24 horas antes del inicio de la sesión.

Renovación de indicaciones y solicitudes de votación separada deben presentarse mediante documento firmado al mail [indicacion.renovada@chileconvencion.cl](mailto:indicacion.renovada@chileconvencion.cl)

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES  
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN  
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES